

Ciudad de la Costa, 1° de diciembre de 2023

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA**  
**RESOLUCIÓN No. 484/2023 ACTA N° 39/2023**

**VISTO:** Que el proceso de planificación anual tiene previsto la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) del próximo año.

**RESULTANDO:** Que para hacer uso de los fondos FIGM es necesario presentar y aprobar los proyectos que integran el POA 2024.-

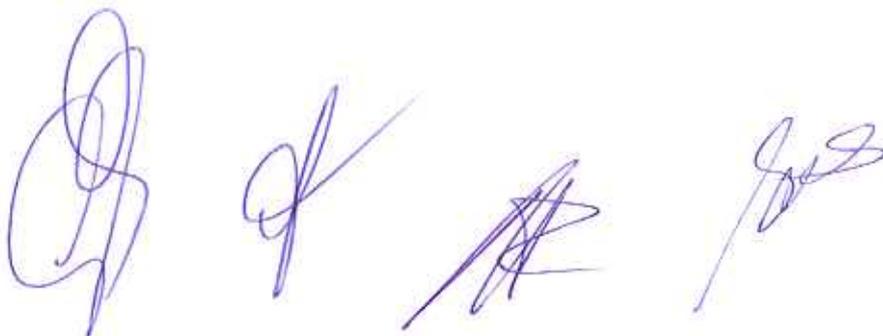
**CONSIDERANDO:** Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 39 de fecha 1° de diciembre de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:**

1- APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN PARA EL AÑO 2024, INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES PROYECTOS: OBRA VIAL COLINAS DE SOLYMAR, MEJORA RED VIAL Y ESPACIOS PUBLICOS, FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO Y CENTROS DE BARRIO, SOCIAL COMUNITARIO Y DEPORTIVO, CIUDAD DE LA COSTA PRODUCTIVA, EVENTOS E INFRAESTRUCTURA Y ASOCIATIVO PODAS.

2- PRESENTAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024.



3-POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

4- CUMPLIDO COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Alejandro Ávila  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirián  
ALCALDESA  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alvaro Freyre  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

# PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL, PROYECTOS Y COMPROMISO DE GESTIÓN 2024

## Municipio CIUDAD DE LA COSTA

### 1 - Síntesis de recursos del FIGM y proyectos del año 2024

	Literal A	Literal B	Literal C	Literal D	Total
<b>Recursos FIGM del año para el Municipio *</b>	\$ 1.797.504	\$ 9.210.830	\$ 12.406.617	\$ 1.631.753	\$ 25.046.704
<b>Presupuesto planificado en proyectos a financiarse por el FIGM</b>					
Funcionamiento y Mantenimiento del Municipio y Centros de Barrio	\$ 0	\$ 2.763.249	\$ 0	\$ 0	\$ 2.763.249
Asociativo Podas Microregión 5	\$ 0	\$ 0	\$ 1.400.000	\$ 0	\$ 1.400.000
Eventos e Infraestructura	\$ 0	\$ 0	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 1.500.000
Social, Comunitario y Deportivo	\$ 0	\$ 4.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 4.500.000
Mejora Red Vial y Espacios Públicos	\$ 0	\$ 0	\$ 3.638.370	\$ 0	\$ 3.638.370
Obra Vial Colinas de Solymar	\$ 0	\$ 6.447.581	\$ 0	\$ 0	\$ 6.447.581
Ciudad de la Costa productiva	\$ 0	\$ 0	\$ 3.000.000	\$ 0	\$ 3.000.000
<b>Total planificado en proyectos</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 13.710.830</b>	<b>\$ 9.538.370</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 23.249.200</b>
<b>Recursos sin asignar en la planificación</b>	<b>\$ 1.797.504</b>	<b>\$ - 4.500.000</b>	<b>\$ 2.868.247</b>	<b>\$ 1.631.753</b>	<b>\$ 1.797.504</b>

\* Los montos del FIGM por literal son cifras preliminares. Una vez que se cuente con el coeficiente de ajuste correspondiente, las diferencias que se identifican por literal serán redistribuidas en forma proporcional a la planificación aprobada por las autoridades.



— —



29/11/2023 9:45

POA y compromiso de gestión

Página 2 de 28

## 2 - Síntesis del destino planificado del literal B) del FIGM

	Literal B)	Funcionamiento máximo	Inversiones mínimas	Inversión exigible 50%
Simulación de distribución del literal B) que cumple la normativa **	\$ 9.210.830	\$ 2.763.249	\$ 6.447.581	\$ 4.605.415

## Presupuesto anual planificado del lit B) del FIGM

Proyectos	Literal B	Funcionamiento Literal B	Inversiones Literal B	Inversión que contribuye al exigible 50% del Literal B
Funcionamiento y Mantenimiento del Municipio y Centros de Barrio	\$ 2.763.249	\$ 2.763.249	\$ 0	\$ 0
Asociativo Podas Microregión 5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Eventos e Infraestructura	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Social, Comunitario y Deportivo	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 0	\$ 0
Mejora Red Vial y Espacios Públicos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Obra Vial Colinas de Solymar	\$ 6.447.581	\$ 0	\$ 6.447.581	\$ 4.605.415
Ciudad de la Costa productiva	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>Total planificado en proyectos</b>	<b>\$ 13.710.830</b>	<b>\$ 7.263.249</b>	<b>\$ 6.447.581</b>	<b>\$ 4.605.415</b>

\*\* Simulación de distribución del literal B) que cumple la normativa, **Literal B)**: Recursos asignados del Literal B) del FIGM al municipio.

**Funcionamiento máximo**: cálculo del 30% del Literal B) asignado.

**Inversiones mínimas**: cálculo del 70% del Literal B) asignado.

**Inversión que contribuye al exigible 50% del Literal B)**: cálculo del 50% del Literal B) asignado, que deberá corresponder a inversión en obras de mejoramiento de pluviales, caminería urbana y rural, cordón, cuneta, veredas, alumbrado público y gestión de residuos.

**Destino específico del exigible 50% Literal B**

Mejoramiento de caminería urbana

\$ 4.605.415

---



29/11/2023 9:45

Municipio: CIUDAD DE LA COSTA - Departamento: Canelones

Proyecto: Funcionamiento y Mantenimiento del Municipio y Centros de Barrio

Tipo de gasto  
Funcionamiento

**Situación a resolver**

Dentro de las competencias del Municipio se encuentra la gestión administrativa y ejecutiva, que da trámite a los reclamos de las/los ciudadanas/os y su posterior solución a los mismos. Hoy se detectan algunas debilidades que se pretenden solucionar a los efectos de hacer una gestión más eficiente y eficaz para mejorar la calidad de los servicios y que redunde en beneficio de la ciudadanía en su conjunto. A estos efectos se evalúa como mejora de gestión aumentar y potenciar el desarrollo tecnológico y el acceso a los trámites on-line, así como adecuar el edificio municipal a los nuevos retos tecnológicos. Se tendrá especial consideración en los edificios y/o Centros de Barrio dependientes del Municipio y que se desarrollan múltiples funciones que buscan brindar un servicio de calidad a la población. En ese sentido, los espacios públicos y edificios municipales como lugares de referencia en el territorio, requieren de un mantenimiento permanente y equipamiento adecuado para ofrecer un servicio de calidad que garantice las condiciones necesarias para su uso y disfrute. Por otra parte, existe la necesidad de fomentar la integración, la inclusión y la participación como claves para mejorar la cohesión y convivencia de la población local. Es así que desde el Municipio se apoya la realización de actividades artísticas, culturales y deportivas, como forma de promover la inclusión intergeneracional, la no discriminación, atendiendo a la promoción y el cumplimiento de los Derechos Humanos (género y equidad, situaciones de discapacidad). Aumento considerable de la infraestructura del Municipio, como por ejemplo: nuevo equipamiento, mobiliarios, herramientas de trabajo, maquinaria, etc.

**Descripción del proyecto**

El proyecto pretende el mejoramiento tecnológico y de fácil accesibilidad a la ciudadanía en tiempo real. Para éste será necesario dotar de mayor infraestructura el edificio y de redes, así como los insumos correspondientes para el desarrollo del presente. Desarrollar en los espacios públicos, infraestructuras adecuadas para aumentar que sean espacios inclusivos e integradores; es de las acciones mayormente demandadas por la población. El Municipio entiende que como lugar de socialización, esparcimiento, son un valor en sí mismos para mejorar la convivencia y garantizar condiciones de igualdad entre todas las personas. Sin dudas es un aporte en este sentido el desarrollo de actividades artísticas, culturales y deportivas, que son las que fortalecen la identidad local, promueven el sentido de pertenencia y colaboran en el cuidado del espacio público. Asimismo, las dependencias municipales deben ofrecer las condiciones adecuadas tanto para la población que se acerca a plantear sus necesidades o realizar un trámite como para el funcionariado que día a día interactúa con ella. Por lo tanto será necesario equipar los locales municipales con los elementos necesarios y seguir avanzando en infraestructura; es una preocupación constante.

**Población beneficiaria**

Toda la población de la ciudad estimada en 100.000 (cien mil) habitantes.

**Socios**

Intendencia de Canelones y otros organismos públicos con presencia en el territorio

**Localización geográfica**

Ciudad de la Costa, Departamento de Canelones

**Tipo de área de intervención**

Urbana

**Duración de la planificación del proyecto**

Fecha de inicio 01/01/2024

Fecha de fin 31/12/2024

**Referentes técnicos**

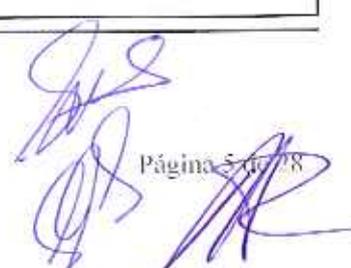
Nombre	Apellido	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Cargo
Sonia	Misirían	Intendencia de Canelones	sonia.misirian@imcanelones.gub.uy	2682 1882 Int. 4633	Alcaldesa

**Tipo de proyecto**

Funcionamiento institucional

**OBJETIVO GENERAL:**

Objetivo general



Mejorar la calidad de vida de quienes habitan Ciudad de la Costa a través de la accesibilidad, creación de red vial y mantenimiento de espacios públicos.

Objetivos Específicos	Productos
[1] Facilitar el desarrollo de actividades que procuren una mejor integración de la comunidad, desarrollando actividades, cursos y formación de los funcionarios.	<p><b>[I] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Equipamiento y desarrollo tecnológico</p> <p><b>Componente:</b> Funcionamiento institucional  <b>Producto:</b> Bienes de uso de oficina  <b>Modalidad de ejecución:</b> Tercerizada  <b>Unidad:</b> Pesos  <b>Valor meta:</b> 500.000  <b>Procedimiento de compra:</b> Compra directa</p>
[2] Contar con locales municipales en condiciones adecuadas para brindar un servicio de calidad a la población y abierto a toda la comunidad sin distinción, dotando al funcionamiento con las herramientas necesarias para cumplir sus funciones de manera eficaz.	<p><b>[I] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Acciones institucionales para el mejor funcionamiento.  <b>Componente:</b> Gestión de residuos e higiene ambiental  <b>Producto:</b> Otro (describa) - (Mantenimiento, limpieza, reparaciones, comunicaciones, Cabildos, Concejo de Niños/as.)  <b>Modalidad de ejecución:</b> Tercerizada  <b>Unidad:</b> Pesos  <b>Valor meta:</b> 1.500.000  <b>Procedimiento de compra:</b> Compra directa</p>
[3] Proporcionar a la ciudadanía, talleres que apunten a desarrollar su sentido de comunidad, fomentar la integración, la inclusión y la participación como claves para mejorar la cohesión y convivencia de la población local.	<p><b>[II] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Talleres sobre las actividades indicadas, con especial énfasis en temas de igualdad de género, ddhh y responsabilidad ciudadana.  <b>Componente:</b> Gestión de residuos e higiene ambiental  <b>Producto:</b> Otro (describa) - (Talleres, actividades y eventos culturales, sociales, recreativos.)  <b>Modalidad de ejecución:</b> Tercerizada  <b>Unidad:</b> Pesos  <b>Valor meta:</b> 763.249  <b>Procedimiento de compra:</b> Compra directa</p>

Principales actividades y presupuesto 2024

OE. Producto	Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto
Equipamiento y desarrollo tecnológico	1 Herramientas informáticas y comunicacionales	Mejora de las herramientas tecnológicas con las que cuenta el Municipio e interactúa con la población y el resto de los actores institucionales.	01/12/2024	31/12/2024	\$ 200.000
Acciones institucionales para el mejor funcionamiento.	2 Funcionamiento y Mantenimiento	Realizar el mantenimiento del local municipal y Centros de Barrio (total 5) y oficina anexa Archivo. También se realizará gastos para el normal funcionamiento del Municipio, esto incluye: art. de papelería, impresiones, útiles de oficina, mobiliario, equipos de uso doméstico, equipos informáticos, entre otros.	01/01/2024	31/12/2024	\$ 1.800.000

Sistema de Gestión Municipal

OE. Producto	Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto
Talleres sobre las actividades indicadas, con especial énfasis en temas de igualdad de género, ddhh y responsabilidad ciudadana.	3 Acción social	Brindar apoyos a asociaciones sociales y organizaciones de vecinos que lo soliciten para diferentes actividades organizadas por estos.	01/01/2024	31/12/2024	\$ 763.249

Fuentes de financiamiento del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal				Monto
Líteral A				\$ 0
Líteral B				\$ 2.763.249
Líteral C				\$ 0
Líteral D				\$ 0
			<b>Total:</b>	<b>\$ 2.763.249</b>
			<b>Saldo a financiar</b>	<b>\$ 0</b>

Documentos adjuntos

Documento

Municipio: CIUDAD DE LA COSTA - Departamento: Canelones

Proyecto: Asociativo Podas Microregión 5

Tipo de gasto  
Funcionamiento

**Situación a resolver**

El Municipio cuenta con distintos espacios verdes que son utilizados por toda la comunidad durante todo el año. Estos espacios verdes deben ser mantenidos en condiciones para poder ser utilizados con seguridad y calidad de vida procediendo al corte de pasto y maleza en dichos espacios. También se producen en diferentes fechas del año intervenciones del Municipio, en que debe practicar podas en los árboles de dichos espacios públicos.

**Descripción del proyecto**

Este proyecto permitirá el funcionamiento de estos espacios municipales actuales o que se construyan en un futuro, el mantenimiento, equipamiento y mejora de los mismos.

**Población beneficiaria**

Toda la población de la Ciudad estimada en 100.000 (cien mil) habitantes.

**Socios**

Se procurará la colaboración del sector privado así como de los técnicos de la Intendencia de Canelones.

**Localización geográfica**

Ciudad de la Costa, Departamento de Canelones

**Tipo de área de intervención**

Urbana - Suburbana

**Duración de la planificación del proyecto**

Fecha de inicio 01/01/2024

Fecha de fin 31/12/2024

**Referentes técnicos**

Nombre	Apellido	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Cargo
Sonia	Misirian	Intendencia de Canelones	sonia.misirian@imcanelones.gub.uy	2682 1882 Int. 4633	Alcaldesa
Martin	Barindelli	Intendencia de Canelones	martin.barindelli@imcanelones.gub.uy	099511868	Director

**Tipo de proyecto**

Gestión de residuos e higiene ambiental

**OBJETIVO GENERAL.**

**Objetivo general**

Cooperación entre los diferentes municipios integrantes de la microregión para la gestión del mantenimiento de los espacios verdes.

**Objetivos Específicos**

**Productos**

Sistema de Gestión Municipal

[1] Realizar tareas de corte de pasto y maleza, y podas en los espacios públicos permitiendo el uso adecuado y seguro para toda la población del Municipio.

[1] Producto

**Descripción:** Espacios públicos seguros y utilizables por la población.

**Componente:** Funcionamiento de servicios básicos

**Producto:** Arbolado, poda y áreas verdes

**Modalidad de ejecución:** Tercerizada

**Unidad:** Mes

**Valor meta:** 12

**Procedimiento de compra:** Compra directa

Principales actividades y presupuesto 2024

OE. Producto	Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto
Espacios públicos seguros y utilizables por la población.	1 Servicio de podas	Continuar con el proyecto de descentralización de podas y mantenimiento de los espacios públicos, vigente desde 2021 hasta finalización la administración.	01/01/2024	31/12/2024	\$ 1,400,000

Fuentes de financiamiento del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal		Monto
Líteral A		\$ 0
Líteral B		\$ 0
Líteral C		\$ 1,400,000
Líteral D		\$ 0
<b>Total:</b>		<b>\$ 1,400,000</b>
<b>Saldo a financiar</b>		<b>\$ 0</b>

Documentos adjuntos

Documento



Municipio: CIUDAD DE LA COSTA - Departamento: Canelones

Proyecto: Eventos e Infraestructura

Tipo de gasto  
Funcionamiento

**Situación a resolver**

Con la creación de este proyecto, se busca como objetivo mejorar la calidad de los eventos, y/o espectáculos organizados por el propio Municipio, destinando rubros que permitan independencia económica y reserva de fondos para una mejor planificación y aprovechamiento de los recursos de forma eficiente. De esta forma, se obtendrá disponibilidad para contratación de servicios como logística para eventos, artistas, catering, traslados, comunicación, audio, sonido y demás insumos necesarios para la organización.

**Descripción del proyecto**

Este proyecto contempla al Municipio en su totalidad en la proyección de eventos y espectáculos. Como Gobierno de cercanía el Municipio de Ciudad de la Costa pretende continuar con el proceso de integración e inclusión social entendiendo la participación como clave para mejorar la cohesión y convivencia de la población local, con propuestas destinadas a niños/as, jóvenes y adultos mayores, accesibles para personas en situación de discapacidad. Ciudad de la Costa no es una ciudad longeva pero está en constante crecimiento y en los últimos años, por su cercanía con la Capital y hermosos espacios verdes, ha sido elegida por los vecinos y vecinas para vivir en forma permanente. En este sentido, el Gobierno Municipal entiende como uno de los desafíos y obligaciones para este periodo, el generar un sentido de pertenencia ofreciendo propuestas y espectáculos de calidad, destinados a toda la familia, de acceso libre, que se instalen en nuestra Ciudad y sean adquiridos por los vecinos/as como propios, permitiendo la participación de Organizaciones artísticas, culturales y deportivas locales, como forma de brindarles mayor visibilización en el territorio. En estos eventos se apoyará a emprendedores de la zona con posibilidad de generar espacios gastronómicos, culturales y artesanales durante los eventos organizados. Los espacios elegidos para los eventos pueden ser los Centros de Barrio, espacios públicos y/o Comisiones Fomento. Es una oportunidad para brindar información a los vecinos y vecinas de avances y proyectos en el marco del crecimiento de la ciudad en obras e infraestructura.

**Población beneficiaria**

Toda la población de la Ciudad estimada en 100.000 (cien mil) habitantes.

**Socios**

Sociedad civil organizada, Organizaciones sociales, Cámara de Comercio y sector privado.

**Localización geográfica**

Ciudad de la Costa, Departamento de Canelones

**Tipo de área de intervención**

Urbana - Suburbana

**Duración de la planificación del proyecto**

Fecha de inicio 01/01/2024

Fecha de fin 31/12/2024

**Referentes técnicos**

Nombre	Apellido	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Cargo
Sonia	Misirian	Intendencia de Canelones	sonia.misirian@imcanelones.gub.uy	2682 1882 Int. 4633	Alcaldesa

**Tipo de proyecto**

Funcionamiento de servicios básicos

**OBJETIVO GENERAL**

**Objetivo general**

Fomentar el vínculo con los/as vecinos/as generando espacios con eventos y/o espectáculos, para toda la familia, de acceso libre, que se identifiquen con la ciudad, generando sentido de pertenencia y fomentando la Cohesión e inclusión social.

**Objetivos Específicos**

**Productos**

29/11/2023 9:45

POA y compromiso de gestión

Página 10 de 38

[1] Contar con propuestas artísticas atractivas, atrayendo mayor público local con propuestas de interés general.	<p><b>[1] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Contratación de artistas  <b>Componente:</b> Funcionamiento de servicios básicos  <b>Producto:</b> Servicios Sociales, culturales y /o deportivos  <b>Modalidad de ejecución:</b> Tercerizada  <b>Unidad:</b> Pesos  <b>Valor meta:</b> 400.000  <b>Procedimiento de compra:</b> Compra directa</p>
[2] Disponer de los insumos necesarios para la realización de los eventos y mejorar los procedimientos en la organización de los mismos.	<p><b>[1] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Contratación y adquisición de equipamiento, Logística y afines para eventos (vallas, escenarios, audio, sonido, gazebos, flechas, lonas, merchandising, baños, seguridad, catering, traslados, presentador, difusión).  <b>Componente:</b> Funcionamiento de servicios básicos  <b>Producto:</b> Servicios Sociales, culturales y /o deportivos  <b>Modalidad de ejecución:</b> Tercerizada  <b>Unidad:</b> Pesos  <b>Valor meta:</b> 700.000  <b>Procedimiento de compra:</b> Compra directa</p>
[3] Adecuar espacios Institucionales para el desarrollo de los eventos (infraestructura).	<p><b>[1] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Refacciones y mejoras, construcción de escenario.  <b>Componente:</b> Funcionamiento de servicios básicos  <b>Producto:</b> Servicios Sociales, culturales y /o deportivos  <b>Modalidad de ejecución:</b> Tercerizada  <b>Unidad:</b> Pesos  <b>Valor meta:</b> 400.000  <b>Procedimiento de compra:</b> Compra directa</p>

**Principales actividades y presupuesto 2024**

OE. Producto	Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto	
Contratación de artistas	1	Eventos en espacios públicos	Logística y organización de eventos en espacios públicos institucionales o asociaciones civiles, etc	01/01/2024	31/12/2024	\$ 400.000
Contratación y adquisición de equipamiento, Logística y afines para eventos (vallas, escenarios, audio, sonido, gazebos, flechas, lonas, merchandising, baños, seguridad, catering, traslados, presentador, difusión).	2	Eventos en Centros de Barrio	Logística y organización de eventos en espacios públicos institucionales o asociaciones civiles, etc	01/01/2024	31/12/2024	\$ 700.000
Refacciones y mejoras, construcción de escenario.	3	Eventos en otros espacios	Logística y organización de eventos en espacios públicos institucionales o asociaciones civiles, etc	01/01/2024	31/12/2024	\$ 400.000

**Fuentes de financiamiento del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal**

Fuentes de financiamiento del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal	Monto
Literal A	\$ 0
Literal B	\$ 0
Literal C	\$ 1.500.000
Literal D	\$ 0
<b>Total:</b>	<b>\$ 1.500.000</b>
<b>Saldo a financiar</b>	<b>\$ 0</b>

Documentos adjuntos

Documento



Municipio: CIUDAD DE LA COSTA - Departamento: Canelones

Proyecto: Social, Comunitario y Deportivo

Tipo de gasto  
Funcionamiento

**Situación a resolver**

El desafío de poder abarcar la multiplicidad de cuestiones inherentes a lo social en el territorio, nos pone de cara a las necesidades de la gente desde la gestión, propia de lo extenso del territorio con su diseño urbano y la densidad demográfica que es fiel representante de la problemática y riqueza de una ciudad en construcción en un boom expansivo que nos interpela a dar respuestas. Es necesario lograr el balance entre la representación (que propicia el involucramiento de los vecinos) y la participación directa (que incrementa la identificación de los vecinos/as con los problemas).

**Descripción del proyecto**

Debemos fomentar nuevas formas de intermediación social como un mecanismo de construcción de legitimidad y desplazamiento de los viejos actores corporativos o clientelares. Múltiples actores sociales conforman el tejido urbano, haciendo necesario que el abordaje sea temático para poder ordenar y organizar mejor las acciones en clave local y departamental. Debemos priorizar acciones de impacto político para visibilizar el papel del Municipio con la gente. Las respuestas serán de acciones.

**Población beneficiaria**

Toda la población de la ciudad estimada en 100.000 (cien mil) habitantes.

**Socios**

Intendencia de Canelones, Organizaciones Sociales, vecinos/as organizados/as, instituciones locales, Cámara de Comercio Local, emprendedores y comerciantes locales, UdelaR, Ministerio de Salud Pública y Red Educativa.

**Localización geográfica**

Ciudad de la Costa, Departamento de Canelones

**Tipo de área de intervención**

Urbana - Suburbana

**Duración de la planificación del proyecto**

Fecha de inicio 01/01/2024

Fecha de fin 31/12/2024

**Referentes técnicos**

Nombre	Apellido	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Cargo
Sonia	Misirian	Intendencia de Canelones	sonia.misirian@imcanelones.gub.uy	2682 1882 Int. 4633	Alcaldesa

**Tipo de proyecto**

Funcionamiento de servicios básicos

**OBJETIVO GENERAL.**

**Objetivo general**

Incluir a la población en los procesos de creación y desarrollo de proyectos que abarquen las temáticas de DDHH: salud, deporte comunitario, cultura artística y comunitaria, educación y discapacidad, tercera edad y convivencia, potenciando una red de servicios y equipamientos en los centros de barrios de nuestra Ciudad.

**Objetivos Específicos**

**Productos**

[1] Profundizar en salud y deporte comunitario. Promover la cultura artística comunitaria.

**[1] Producto**  
**Descripción:** Acciones y servicios territoriales para satisfacer las demandas  
**Componente:** Funcionamiento de servicios básicos  
**Producto:** Servicios Sociales, culturales y /o deportivos  
**Modalidad de ejecución:** Tercerizada  
**Unidad:** Pesos  
**Valor meta:** 1.500.000  
**Procedimiento de compra:** Compra directa

[2] Promover la cultura artística comunitaria.

**[1] Producto**  
**Descripción:** Acciones y servicios territoriales para satisfacer las demandas  
**Componente:** Funcionamiento de servicios básicos  
**Producto:** Servicios Sociales, culturales y /o deportivos  
**Modalidad de ejecución:** Tercerizada  
**Unidad:** Pesos  
**Valor meta:** 1.500.000  
**Procedimiento de compra:** Compra directa

[3] Promover la integración intergeneracional, atendiendo a la discapacidad con líneas educativas y fortaleciendo la convivencia.

**[1] Producto**  
**Descripción:** Acciones y servicios territoriales para satisfacer las demandas  
**Componente:** Funcionamiento de servicios básicos  
**Producto:** Servicios Sociales, culturales y /o deportivos  
**Modalidad de ejecución:** Tercerizada  
**Unidad:** Pesos  
**Valor meta:** 1.499.998  
**Procedimiento de compra:** Compra directa

**Principales actividades y presupuesto 2024**

OE. Producto	Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto
Acciones y servicios territoriales para satisfacer las demandas	1 Intermediación social y territorial	Realización de talleres sobre diferentes temáticas: salud, ddhh y alimentación saludable; realización de eventos culturales; Apoyo a huertas colectivas fomentando la alimentación saludable; presupuestos participativos.	01/01/2024	31/12/2024	\$ 1.500.000
Acciones y servicios territoriales para satisfacer las demandas	2 Agenda cultural	Realización de talleres sobre diferentes temáticas: salud, ddhh y alimentación saludable; realización de eventos culturales; Apoyo a huertas colectivas fomentando la alimentación saludable; presupuestos participativos	01/01/2024	31/12/2024	\$ 1.500.000
Acciones y servicios territoriales para satisfacer las demandas	3 Integración intergeneracional	Realización de talleres sobre diferentes temáticas: salud, ddhh y alimentación saludable; realización de eventos culturales; Apoyo a huertas colectivas fomentando la alimentación saludable; presupuestos participativos	01/01/2024	31/12/2024	\$ 1.500.000

**Fuentes de financiamiento del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal**

	Monto
Literal A	\$ 0
Literal B	\$ 4.500.000
Literal C	\$ 0

29/11/2023 9:45

... y compromiso de gestión

Sistema de Gestión Municipal

Fuentes de financiamiento del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal		Monto
Literal D		\$ 0
	<b>Total:</b>	<b>\$ 4.500.000</b>
	<b>Saldo a financiar</b>	<b>\$ 0</b>

Documentos adjuntos

Documento
-----------



Municipio: CIUDAD DE LA COSTA - Departamento: Canelones

Proyecto: Mejora Red Vial y Espacios Públicos

Tipo de gasto  
Inversión

## Situación a resolver

El Municipio debe continuar mejorando la calidad de vida de sus habitantes y por ello debe dar solución a una suma de problemas. Algunos de ellos son: - El desarrollo de infraestructura en espacios públicos y mantenimiento adecuado durante todo el año. La Ciudad cuenta con una gran cantidad de espacios y una gran demanda de la población apelando a su uso y disfrute - El proceso de urbanización aún no consolidado, genera nuevos desafíos con respecto a la movilidad peatonal y seguridad vial. Por esta razón, deberá procurar el mantenimiento y equipamiento de las plazas que están sujetas a su responsabilidad. También implementar acciones que fortalezcan la movilidad peatonal atendiendo la seguridad vial.

## Descripción del proyecto

Realizar podas, señalización y mejoras en sendas peatonales que permitirán una circulación segura, teniendo particular énfasis en el tránsito hacia los centros educativos, centros de barrio, centros de salud y centros comerciales, reduciendo la siniestralidad. Generar refugios peatonales, brinda un lugar seguro para los peatones que utilizan el transporte público. Asimismo, la realización de mantenimiento de espacios públicos y accesibilidad a ellos incorporando infraestructura adecuada para atender la diversidad de intereses potenciará su uso y fortalecerá el empoderamiento de vecinas y vecinos a través de estrategias participativas.

## Población beneficiaria

Toda la población del municipio estimada en aproximadamente 100.000 (cien mil) habitantes.

## Socios

Se procurará la colaboración de la sociedad civil organizada, del sector privado, de los técnicos de la Intendencia de Canelones así como de los Organismos públicos con presencia en el territorio.

## Localización geográfica

Departamento de Canelones - Ciudad de la Costa

## Tipo de área de intervención

Urbana - Suburbana

## Duración de la planificación del proyecto

Fecha de inicio 01/01/2024

Fecha de fin 31/12/2024

## Referentes técnicos

Nombre	Apellido	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Cargo
Patricia	dos Santos	Intendencia de Canelones	patricia.dossantos@imcanelones.gub.uy	1828 int 4629	Arquitecta
Fabiana	Franquez	Intendencia de Canelones	Fabiana.franquez@imcanelones.gub.uy	1828 int 4629	Arquitecta

## Tipo de proyecto

Infraestructura

## OBJETIVO GENERAL

## Objetivo general

Mejorar la calidad de vida de quienes habitan Ciudad de la Costa a través de la accesibilidad, creación de red vial y mantenimiento de espacios públicos.

Objetivos Específicos

Productos

29/11/2023 9:45

POA y compromiso de gestión

Página 16 de 28

[1] Mantenimiento de la red vial del Municipio	<p><b>[1] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Compra de materiales e insumos varios <b>Proceso:</b> Reparación  <b>Componente:</b> Vial  <b>Producto:</b> Señalización vertical  <b>Modalidad de ejecución:</b> Tercerizada  <b>Unidad:</b> Unidad  <b>Valor meta:</b> 10  <b>Procedimiento de compra:</b> Compra directa</p>
[1] Mantenimiento de la red vial del Municipio	<p><b>[2] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Compra de materiales e insumos varios <b>Proceso:</b> Reparación  <b>Componente:</b> Vial  <b>Producto:</b> Señalización horizontal  <b>Modalidad de ejecución:</b> Tercerizada  <b>Unidad:</b> Unidad  <b>Valor meta:</b> 2  <b>Procedimiento de compra:</b> Compra directa</p>
[2] Mejora mantenimiento Espacios Públicos	<p><b>[1] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Acciones para el mantenimiento de los espacios públicos <b>Proceso:</b> Adquisición  <b>Componente:</b> Espacios abiertos  <b>Producto:</b> Equipamiento deportivo  <b>Modalidad de ejecución:</b> Tercerizada  <b>Unidad:</b> Unidad  <b>Valor meta:</b> 6  <b>Procedimiento de compra:</b> Licitación  <b>Fecha estimada de adjudicación:</b> 1/10/23  <b>Tipo de licitación:</b> Licitación de bien</p>
[2] Mejora mantenimiento Espacios Públicos	<p><b>[2] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Acciones para el mantenimiento de los espacios públicos <b>Proceso:</b> Adquisición  <b>Componente:</b> Espacios abiertos  <b>Producto:</b> Juegos infantiles  <b>Modalidad de ejecución:</b> Tercerizada  <b>Unidad:</b> Unidad  <b>Valor meta:</b> 6  <b>Procedimiento de compra:</b> Licitación  <b>Fecha estimada de adjudicación:</b> 1/10/23  <b>Tipo de licitación:</b> Licitación de bien</p>
[3] Construcción de refugios peatonales	<p><b>[1] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Construcción e instalación de refugios Peonales <b>Proceso:</b> Construcción  <b>Componente:</b> Espacios abiertos  <b>Producto:</b> Equipamiento urbano parada de ómnibus  <b>Modalidad de ejecución:</b> Tercerizada  <b>Unidad:</b> Unidad  <b>Valor meta:</b> 5  <b>Procedimiento de compra:</b> Compra directa</p>

Principales actividades y presupuesto 2024

OE. Producto	Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto	
Compra de materiales e insumos varios	1	Emergentes	Cartelería, pintura, vallas, conos, herramientas, elementos de seguridad, cordocetas, etc	01/01/2024	31/12/2024	\$ 60.000
Compra de materiales e insumos varios	2	Señalización	Señalización vial, cebras	01/01/2024	31/12/2024	\$ 20.000
Acciones para el mantenimiento de los espacios públicos	3	Mejoramiento Plazas	Estaciones Saludables y mobiliario	01/01/2024	31/12/2024	\$ 1.458.370

Sistema de Gestión Municipal

OE, Producto	Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto
Acciones para el mantenimiento de los espacios públicos	4 Mejoramiento plazas	Juegos Infantiles	01/01/2024	31/12/2024	\$ 1.250.000
Construcción e instalación de refugios Peatonales	5 Refugios Peatonales	Adquisición y colocación de refugios peatonales	01/01/2024	31/12/2024	\$ 850.000

Fuentes de financiamiento del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal

	Monto
Literal A	\$ 0
Literal B	\$ 0
Literal C	\$ 3.638.370
Literal D	\$ 0
<b>Total:</b>	<b>\$ 3.638.370</b>
<b>Saldo a financiar</b>	<b>\$ 0</b>

Destino planificado literal B del proyecto

	Monto
Literal B)	\$ 0
Inversión que contribuye al exigible 50% del Literal B	\$ 0
Destino específico del exigible 50% Literal B	

Documentos adjuntos

Documento

- foto ubicacion actual juegos saludables
- foto lugar actual juegos saludables
- foto lugar juegos saludables
- Ubicacion geografica
- Ubicacion actual juegos saludables

Municipio: CIUDAD DE LA COSTA - Departamento: Canelones

Proyecto: Obra Vial Colinas de Solymar

**Tipo de gasto**  
Inversión

**Situación a resolver**

Mejorar la movilidad, higiene, salud, asistencia a los centros educativos y centro de barrio de los habitantes del entorno, así como la circulación del transporte público.

**Descripción del proyecto**

Se realizará un acondicionamiento del lugar, limpieza de cunetas, reacondicionamiento de entradas particulares, colocación de todas las entradas particulares, construcción de cabezales para alcantarillas de cruce, pavimentación de carpeta asfáltica (10cm), señalización horizontal y señalización vertical.

**Población beneficiaria**

La población beneficiaria se estima en unas 10.000 (diez mil)

**Socios**

Se procurará la colaboración de la Sociedad civil organizada, del sector privado de los técnicos de la Intendencia de Canelones, así como de referentes de los organismos públicos con presencia en el territorio.

**Localización geográfica**

Calles Cerro de Mvd - Rocallosas - Cerro Pan de Azucar Long 1.25km

**Tipo de área de intervención**

Urbana

**Duración de la planificación del proyecto**

Fecha de inicio 01/01/2024

Fecha de fin 31/12/2024

**Referentes técnicos**

Nombre	Apellido	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Cargo
Rodrigo	Guadalupe	Intendencia de Canelones	rodrigo.guadalupe@imcanelones.gub.uy	1828 itm 1283	Arquitecto
Florencia	Bonello	Intendencia de Canelones	Florencia.bonello@imcanelones.gub.uy	1828 int 1283	

**Tipo de proyecto**

Infraestructura

**OBJETIVO GENERAL**

**Objetivo general**

Mejorar la calidad de vida de quienes habitan en la Ciudad a través de la creación de obra nueva, para mejora de la infraestructura existente, contemplando la accesibilidad e inclusión con una mirada integradora de DDHH.

**Objetivos Específicos**

**Productos**

[1] Obra vial

[1] **Producto**  
**Descripción:** Pavimentación **Proceso:** Construcción  
**Componente:** Vial  
**Producto:** Carpeta asfáltica  
**Modalidad de ejecución:** Tercerizada  
**Unidad:** Kilómetro  
**Valor meta:** 1  
**Procedimiento de compra:** Licitación  
**Fecha estimada de adjudicación:** 1/6/24  
**Tipo de licitación:** Licitación de obra

Principales actividades y presupuesto 2024

OE. Producto	Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto
Pavimentación	I Obra vial	Acondicionamiento del lugar, limpieza de cunetas, reacondicionamiento de entradas particulares, colocación de todas las entradas particulares, construcción de cabezales para alcantarillas de cruce, pavimentación de carpeta asfáltica (10cm), señalización horizontal y señalización vertical	01/01/2024	31/12/2024	\$ 6.447.581

Fuentes de financiamiento del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal		Monto
Literal A		\$ 0
Literal B		\$ 6.447.581
Literal C		\$ 0
Literal D		\$ 0
<b>Total:</b>		<b>\$ 6.447.581</b>
<b>Saldo a financiar</b>		<b>\$ 0</b>

Destino planificado literal B del proyecto		Monto
Literal B)		\$ 6.447.581
Inversión que contribuye al exigible 50% del Literal B		\$ 4.605.415
Destino específico del exigible 50% Literal B		
Mejoramiento de caminería urbana		\$ 4.605.415

Documentos adjuntos

Documento
Ubicación obra
Foto del antes
Foto del antes

Municipio: CIUDAD DE LA COSTA - Departamento: Canelones

Proyecto: Ciudad de la Costa productiva

Tipo de gasto  
Funcionamiento

**Situación a resolver**

Dentro de las competencias del Municipio se encuentra la gestión Administrativa y Ejecutiva que da trámite a los reclamos de la ciudadanía y su posterior solución a los mismos. Hoy se detectan algunas debilidades en lo que respecta a la participación e inclusión de su población y a la gobernanza corporativa que permita una mayor democratización del funcionamiento del Municipio. Las dimensiones del trabajo, el empleo y la producción se ven hoy diezmulas por las secuelas de la pandemia y la reactivación económica necesita de políticas focalizadas en potenciar el mercado local.

**Descripción del proyecto**

Se crearán acciones que fomenten y apoyen el desarrollo local, con énfasis en políticas inclusivas, de género y de DDHH que garanticen la participación de la población en los planes y proyectos. Se darán lineamientos hacia la gestión del desarrollo local sostenible hacia una Microregión sostenible y productiva. Mediante herramientas de construcción colectiva de desarrollo local. Se pretende a mejorar la calidad de vida en nuestra ciudad y aportar al desarrollo de la identidad canaria, en clave económica, con contenido y proyección social, cultural y ambiental. Para ello realizaremos charlas, talleres y capacitaciones orientadas a pequeñas empresas, emprendedores y artesanos entre otras actividades. El apoyo y fomento a la producción familiar con énfasis en la soberanía alimentaria, apuntar a las buenas prácticas comerciales y precio justo.

**Población beneficiaria**

Toda la población del Municipio estimada en más de 100.000 habitantes, incluidos emprendedores, comerciantes, población vulnerable,

**Socios**

Sociedad Civil organizada. Cámara de Comercio de la Ciudad de la Costa y demás integrantes del Sector privado, técnicos de la intendencia de Canelones, así como de referentes de los organismos públicos con presencia en el territorio. Agencia para la promoción de Inversiones (API) y Fundación CID.

**Localización geográfica**

Ciudad de la Costa, Departamento de Canelones

**Tipo de área de intervención**

Urbana - Suburbana

**Duración de la planificación del proyecto**

Fecha de inicio 01/01/2024

Fecha de fin 31/12/2024

**Referentes técnicos**

Nombre	Apellido	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Cargo
Sonia	Misirian	Intendencia de Canelones	sonia.misirian@imcanelones.gub.uy	2682 1882 Int. 4633	Alcaldesa

**Tipo de proyecto**

Funcionamiento de servicios básicos

**OBJETIVO GENERAL****Objetivo general**

Fortalecer las capacidades institucionales del Municipio para dar cumplimiento a sus competencias en el marco de la ley 19272 y que contribuya al desarrollo local, respondiendo a necesidades sentidas por la comunidad en el área de gestión, satisfacción de demandas de trabajo, empleo y salidas comerciales para la producción local, de la Microregión y del Departamento. Apuntando al desarrollo económico y productivo del Municipio, a través de la generación de políticas locales complementarias de las departamentales y el fomento directo a la producción industrial, comercial, turística, de servicios, economía solidaria, cooperativismo y Pymes.

Objetivos Específicos	Productos
[1] Fomento y apoyo a emprendedores y unidades productivas locales.	<p><b>[1] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Asistencia al desarrollo de diversas actividades productivas de exposición con la contratación de baños químicos.  <b>Componente:</b> Gestión de residuos e higiene ambiental  <b>Producto:</b> Otro (describa) - (eventos productivos)  <b>Modalidad de ejecución:</b> Tercerizada  <b>Unidad:</b> Pesos  <b>Valor meta:</b> 150.000  <b>Procedimiento de compra:</b> Compra directa</p>
[1] Fomento y apoyo a emprendedores y unidades productivas locales.	<p><b>[2] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Difusión y desarrollo de actividades comerciales  <b>Componente:</b> Gestión de residuos e higiene ambiental  <b>Producto:</b> Otro (describa) - (actividades comerciales)  <b>Modalidad de ejecución:</b> Tercerizada  <b>Unidad:</b> Pesos  <b>Valor meta:</b> 200.000  <b>Procedimiento de compra:</b> Compra directa</p>
[1] Fomento y apoyo a emprendedores y unidades productivas locales.	<p><b>[3] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Desarrollo de ferias permanentes en lugares de interés.  <b>Componente:</b> Gestión de residuos e higiene ambiental  <b>Producto:</b> Otro (describa) - (cantidad de ferias permanentes)  <b>Modalidad de ejecución:</b> Tercerizada  <b>Unidad:</b> Pesos  <b>Valor meta:</b> 400.000  <b>Procedimiento de compra:</b> Compra directa</p>
[1] Fomento y apoyo a emprendedores y unidades productivas locales.	<p><b>[4] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Compra e instalación de contenedores baños químicos para facilitar la realización de actividades comerciales.  <b>Componente:</b> Gestión de residuos e higiene ambiental  <b>Producto:</b> Otro (describa) - (cantidad de contenedores)  <b>Modalidad de ejecución:</b> Tercerizada  <b>Unidad:</b> Pesos  <b>Valor meta:</b> 400.000  <b>Procedimiento de compra:</b> Compra directa</p>
[1] Fomento y apoyo a emprendedores y unidades productivas locales.	<p><b>[5] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Colaboración con materias primas y materiales a proyectos productivos incipientes.  <b>Componente:</b> Gestión de residuos e higiene ambiental  <b>Producto:</b> Otro (describa) - (proyectos incipientes)  <b>Modalidad de ejecución:</b> Tercerizada  <b>Unidad:</b> Pesos  <b>Valor meta:</b> 200.000  <b>Procedimiento de compra:</b> Compra directa</p>
[1] Fomento y apoyo a emprendedores y unidades productivas locales.	<p><b>[6] Producto</b>  <b>Descripción:</b> Realización de actividades de patrocinio, sponsorización y mecenazgo a emprendedores y unidades productivas locales (Fondos Participativos)  <b>Componente:</b> Gestión de residuos e higiene ambiental  <b>Producto:</b> Otro (describa) - (Fondos Participativos)  <b>Modalidad de ejecución:</b> Tercerizada  <b>Unidad:</b> Pesos  <b>Valor meta:</b> 600.000  <b>Procedimiento de compra:</b> Compra directa</p>

**Objetivos Específicos**

**Productos**

[2] Continuar con la regularización de las ferias de nuestra localidad.

**[1] Producto**

**Descripción:** Finalización del mercado y regularización de las ferias y desarrollo de las Mesas Tripartitas (MTI).

**Componente:** Funcionamiento institucional

**Producto:** Estudio de preinversión

**Modalidad de ejecución:** Tercerizada

**Unidad:** Unidad

**Valor meta:** 4

**Procedimiento de compra:** Compra directa

[2] Continuar con la regularización de las ferias de nuestra localidad.

**[2] Producto**

**Descripción:** Asistencia al desarrollo de las ferias mediante la contratación de baños químicos.

**Componente:** Gestión de residuos e higiene ambiental

**Producto:** Otro (describa) - (meses servicios contratados)

**Modalidad de ejecución:** Tercerizada

**Unidad:** Mes

**Valor meta:** 12

**Procedimiento de compra:** Compra directa

**Principales actividades y presupuesto 2024**

OE. Producto	Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto
Asistencia al desarrollo de diversas actividades productivas de exposición con la contratación de baños químicos.	1 Actividades productivas	Apoyo a actividades productivas de exposición	01/01/2024	31/12/2024	\$ 150.000
Difusión y desarrollo de actividades comerciales	2 Difusión	Difusión de actividades comerciales	01/01/2024	31/12/2024	\$ 200.000
Desarrollo de ferias permanentes en lugares de interés.	3 Ferias permanentes	Desarrollo de ferias permanentes en diferentes puntos de la ciudad.	01/01/2024	31/12/2024	\$ 400.000
Compra e instalación de contenedores baños químicos para facilitar la realización de actividades comerciales.	4 Contenedores	Compra de contenedores para su utilización y acondicionamiento como baños químicos.	01/01/2024	31/12/2024	\$ 400.000
Colaboración con materias primas y materiales a proyectos productivos incipientes.	5 proyectos incipientes	Apoyo a proyectos incipientes	01/01/2024	31/12/2024	\$ 200.000
Realización de actividades de patrocinazgo, esponsorización y mecenazgo a emprendedores y unidades productivas locales (Fondos Participativos)	6 Apoyo a emprendedores y unidades productivas	Programa de patrocinazgo, esponsorización, mecenazgo a emprendedores y unidades productivas.	01/01/2024	31/12/2024	\$ 600.000
Finalización del mercado y regularización de las ferias y desarrollo de las Mesas Tripartitas (MTI).	7 Regularización de ferias	Coordinación con las tripartitas para definir y concretar criterios de mercado.	01/12/2024	31/12/2024	\$ 150.000
Asistencia al desarrollo de las ferias mediante la contratación de baños químicos.	8 Baños químicos	Baños químicos para las ferias de nuestra jurisdicción: Lomas de Solymar, Lagomar, San Jose de Carrasco y Shangrilá.	01/01/2024	31/12/2024	\$ 900.000

**Fuentes de financiamiento del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal**

**Monto**

Literal A	\$ 0
Literal B	\$ 0
Literal C	\$ 3.000.000
Literal D	\$ 0
<b>Total:</b>	<b>\$ 3.000.000</b>
<b>Saldo a financiar</b>	<b>\$ 0</b>

**Documentos adjuntos**

**Documento**



### 3- COMPROMISO DE GESTIÓN 2024

#### COMPROMISO DE GESTIÓN ENTRE INTENDENCIA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPIO

**POR UNA PARTE:** La Intendencia Departamental de Canelones, representada por el/la Intendente/a Departamental Prof. Yamandú Orsi, asistido por el/la Secretario/a General Francisco Legnani

**POR OTRA PARTE:** El Concejo Municipal de CIUDAD DE LA COSTA representado por el/la Alcalde/sa Sonia Misirián, y los concejales Álvaro Pévere, Ángel Rojas, Roberto Ávila, Beatriz Balparda, arribando al siguiente acuerdo:

#### PRIMERO. OBJETO

Contribuir a la ejecución de la planificación municipal y fijar de común acuerdo las metas anuales que se esperan alcanzar en el período de vigencia. Las metas consisten en la implementación de proyectos acordados entre las partes, financiados total o parcialmente con las partidas en los literales C) y/o D) del Fondo de Incentivo a la Gestión de los Municipios del presente año, considerando los siguientes términos.

#### SEGUNDO. PERIODO DE VIGENCIA

El presente compromiso de gestión tiene vigencia desde la fecha de suscripción hasta el 31 de diciembre de 2024.

#### TERCERO. NORMATIVA APLICABLE

- Ley de Descentralización y de Participación Ciudadana N° 19.272.
- Ley de Presupuesto Nacional 2020-2024 N° 19.924 (artículo 664).
- Reglamento del Fondo de Incentivo a la Gestión de los Municipios, aprobado por la Comisión Sectorial de Descentralización.

Las partidas establecidas en los literales C) y D) del Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal se destinarán a proyectos y programas financiados por el Fondo y su percepción estará sujeta al cumplimiento de metas que emerjan de los compromisos de gestión celebrados entre los Municipios y los Gobiernos Departamentales, suscritos y evaluados conforme a los criterios establecidos por la Comisión Sectorial de Descentralización.

En caso que un proyecto tenga diversas fuentes de financiamiento (distintos literales, y otros recursos) el avance de ejecución del proyecto, y montos correspondientes serán considerados proporcionalmente al peso de la contribución que realiza cada fuente y literal del FIGM.

Los excedentes que se generen por incumplimiento total o parcial en cada uno de los literales, se reasignan entre aquellos municipios que cumplieron con el 100% de lo acordado, respetando los criterios de distribución correspondientes.

A los efectos de la verificación de cumplimiento de los compromisos de gestión, se entenderá que el Municipio cumple un 100% la meta en cada uno de los literales, cuando haya ejecutado el monto total comprometido, en cada caso, conforme a los productos y actividades previstas por el proyecto para el año. Tal como lo establece la normativa, los excedentes se calculan por literal.

#### CUARTO. COMPROMISO DE LAS PARTES

Las partes se comprometen a cumplir con las metas del año, que consisten en la ejecución del monto total comprometido implementando el/los siguiente/s proyecto/s conforme a los productos y actividades previstas.

- El proyecto denominado "**Asociativo Podas Microregión 5**", cuyo presupuesto total para el año 2024 es \$1.400.000 de recursos del literal C) del año y con \$1.400.000 y con \$0 de recursos del literal D) del año.
- El proyecto denominado "**Eventos e Infraestructura**", cuyo presupuesto total para el año 2024 es \$1.500.000 de recursos del literal C) del año y con \$1.500.000 y con \$0 de recursos del literal D) del año.
- El proyecto denominado "**Mejora Red Vial y Espacios Públicos**", cuyo presupuesto total para el año 2024 es \$3.638.370 de recursos del literal C) del año y con \$3.638.370 y con \$0 de recursos del literal D) del año.
- El proyecto denominado "**Ciudad de la Costa productiva**", cuyo presupuesto total para el año 2024 es \$3.000.000 de recursos del literal C) del año y con \$3.000.000 y con \$0 de recursos del literal D) del año.

#### QUINTO. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Por su parte la Intendencia Departamental se obliga a generar las condiciones para que los proyectos se ejecuten en tiempo y forma:

- Disponibilizar los recursos de los literales C) y D), tanto el adelanto del 20% que se transfiere una vez suscritos los compromisos de gestión, como las transferencias que se realicen contra presentación de certificados de avance de obra o informes de avance de cada proyecto.
- Comprometer que el técnico asignado a cada proyecto, realice oportunamente el seguimiento y certifique el avance de obra o el informe de avance de cada proyecto.
- Poner a disposición su capacidad operativa, brindar asistencia técnica, así como los insumos, materiales, maquinaria y todos aquellos recursos que haya acordado con el municipio, con la suficiente anticipación.

Por otra parte, el Municipio se obliga a ejecutar los proyectos en los términos planificados, según el plan de trabajo acordado, velando para alcanzar los resultados propuestos.

Ambas partes se comprometen a compartir información sobre el estado de ejecución de los procesos de adquisición, ejecución de obras y otras actividades de los proyectos.

#### SEXTO. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Se constituye una Comisión de Seguimiento del Compromiso de Gestión integrada por las siguientes personas: representando a la Intendencia y representando al Municipio, con la finalidad de realizar el monitoreo y seguimiento de los proyectos. La Comisión se reunirá al menos cuatrimestralmente y elaborará un acta donde conste el estado de situación de los proyectos.



## APROBACIÓN DE PLAN OPERATIVO ANUAL Y COMPROMISO DE GESTIÓN

---

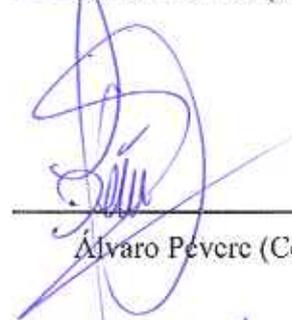
Los abajo firmantes aprueban el Plan Operativo Anual y el Compromiso de Gestión en los términos establecidos.

Por el Municipio

---



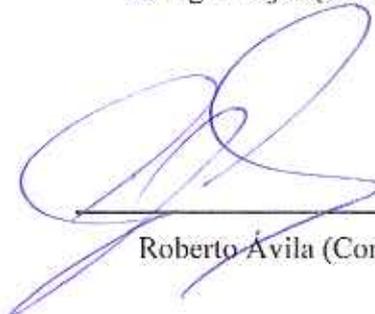
Sonia Misirión (Alcalde/sa)



Álvaro Pever (Concejal/a)



Angel Rojas (Concejal/a)



Roberto Ávila (Concejal/a)

---

Beatriz Balparda (Concejal/a)

## APROBACIÓN DE PLAN OPERATIVO ANUAL Y COMPROMISO DE GESTIÓN

---

Los abajo firmantes aprueban el Plan Operativo Anual y el Compromiso de Gestión en los términos establecidos.

Por la Intendencia Departamental

---



Prof. Yamandú Orsi (Intendente/a Departamental)



Francisco Legnani (Secretario/a General)